

**ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL
SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE INMUEBLES 2026.
IR/E/BMI/002/2026**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango a las 13:00 hrs del día 30 de marzo de 2026, en la Sala de Juntas de Bebeleche, Museo Interactivo de Durango, ubicado en Blvd. Armando Del Castillo Franco Km.1.5, Fraccionamiento Lomas Del Parque, C.P. 34100, de la Ciudad De Durango, Durango. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y en el Capítulo VIII, de las bases, denominado **Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones**, se reúne la convocante quien preside el Acto, la C.P. Maria Elena Maldonado Valdez, Gerente Administrativo, el Lic. Jorge Alfonso Pérez Ibarra, Titular de la Unidad de Planeación, Organización y Presupuesto, el Lic. Armando Cantú Nájera, Representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado y los Licitantes; las personas físicas denominadas: C. María Reina Rubio Arana, C. Víctor Falcón Rentería y C. Arturo de Jesús Estrada Paredes, por conducto de sus representantes legales cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; y suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IR/E/BMI/002/2026, relativa a la contratación del Servicio Profesional de Seguridad y Vigilancia de Inmuebles 2026.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes invitados, recibiendo a su vez, la C.P. Maria Elena Maldonado Valdez, Gerente Administrativo, de los participantes presentes el sobre debidamente cerrado y habiéndose revisado que no presenta signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación de identificación:

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION:	C.MARIA REINA RUBIO ARANA	C. VICTOR FALCÓN RENTERÍA	C. ARTURO DE JESÚS ESTRADA PAREDES
1. El certificado de su registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango (Vigente) en original y copia para su cotejo; (o constancia expedida por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental que acredite lo anterior).	Si	Si	Si
2. Original o copia certificada ante notario público y copia simple de la identificación oficial.	Si	Si	Si
3. En caso de que quien se presente al Acto no sea la persona física, deberá presentar carta poder simple de representación, firmada por el representante legal y deberá ser estrictamente bajo el formato del Anexo 7.	Si	Si	N/A
4. Identificación oficial vigente del asistente al Acto en original y copia.	Si	Si	N/A
5. Copia de identificación oficial vigente del representante legal.	Si	Si	N/A
6. Copia de la documentación que acredite al representante legal como tal.	Si	Si	Si
7. Copia de identificación oficial vigente de los testigos que firman en el Anexo 7.	Si	Si	N/A

Armando Cantú Nájera
Armando Cantú Nájera
Armando Cantú Nájera

mm

8. Anexo 6 debidamente requisitado 1 .	Si	Si	Si
9. Carta bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en las obligaciones fiscales del artículo 32 del Código Fiscal de la Federación.	Si	Si	Si
10. Opinión de cumplimiento positiva máximo el mes inmediato anterior, de estar al corriente en las obligaciones fiscales del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Si	Si	Si
11. Opinión de cumplimiento positiva máximo el mes inmediato anterior, de estar al corriente en las obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Si	Si	Si
12. Opinión de cumplimiento positiva máximo el mes inmediato anterior, de estar al corriente en las obligaciones en materia de vivienda (aportaciones y amortizaciones).	Si	Si	Si
13. Opinión de cumplimiento positiva máximo el mes inmediato anterior, de estar al corriente en las obligaciones estatales.	Si	Si	Si

A continuación, se procede con las propuestas técnicas de los licitantes:

DOCUMENTOS TECNICOS:	C.MARIA REINA RUBIO ARANA	C. VICTOR FALCÓN RENTERÍA	C. ARTURO DE JESÚS ESTRADA PAREDES
1. Especificaciones y características del servicio, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1.	Si	Si	Si
2. Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las bases. (formato libre)	Si	Si	Si
3. Curriculum del licitante.	Si	Si	Si
4. Comprobante de Domicilio Fiscal reciente, no mayor a 3 meses, pudiendo ser de la C.F.E., Aguas del Municipio o del servicio de Telefonía, además original y copia para su cotejo de la cédula de identificación fiscal.	Si	Si	Si
5. El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Si	Si	Si
6. El Anexo 9 indica deberá sujetarse a las disposiciones contenidas en el Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Si	Si	Si

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, se prosigue con la lectura de las **Propuestas Económicas**:

DOCUMENTOS ECONOMICOS:	C.MARIA REINA RUBIO ARANA	C. VICTOR FALCÓN RENTERÍA	C. ARTURO DE JESÚS ESTRADA PAREDES
1. Describir en forma detallada el importe de los servicios por partida completa, hasta en dos dígitos de centavos, apegándose estrictamente al formato señalado como Anexo 2.	Si	Si	Si

2.	Fianza de sostenimiento de la propuesta del 5% del valor total de la propuesta económica.	Si	Si	Si
3.	Carta compromiso acerca del tiempo y la forma de entrega. (Formato libre)	Si	Si	Si
4.	Carta solicitada en la cláusula QUINTA donde el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles, y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes Bases. (Formato libre)	Si	Si	Si
5.	Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Si	Si	Si

De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes en forma general contienen los documentos enumerados en el Capítulo VII de las bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar las propuestas económicas, como a continuación se detalla:

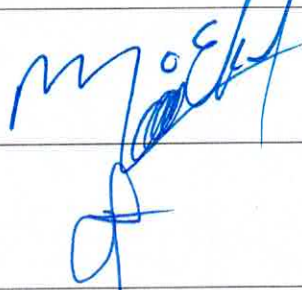
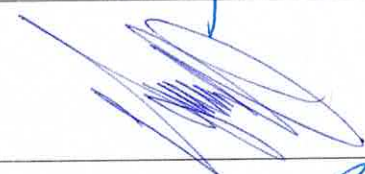

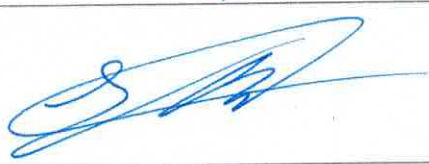
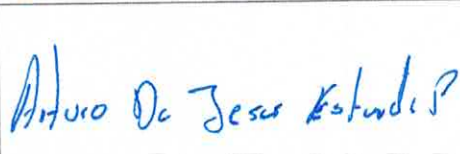
LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE POR PARTIDA ANTES DE IVA	GARANTÍA
C. MARIA REINA RUBIO ARANA	1	\$822,241.37	\$83,475.00
	2	\$616,810.34	
TOTAL COTIZADO (IVA INCLUIDO)		\$1,669,500.00	
C. VICTOR FALCON RENTERIA	1	\$760,344.82	\$77,175.00
	2	\$570,258.62	
TOTAL COTIZADO (IVA INCLUIDO)		\$1,543,500.00	
C. ARTURO DE JESÚS ESTRADA PAREDES	1	\$831,724.14	\$77,175.00
	2	\$623,793.10	
TOTAL COTIZADO (IVA INCLUIDO)		\$1,688,400.00	

Dado que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante, y en cumplimiento con lo establecido en la cláusula XXI en las Bases de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IR/E/BMI/002/2026, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas, y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de la presente licitación, o en su caso afecten la solvencia de la propuesta, esta podrá ser desechada posteriormente en el período de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el Acto de Fallo, que se comunicará al participante el día 31 de marzo a las 14:00 horas, mediante correo electrónico y su acuse correspondiente.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas la convocante facultada para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, la C.P. Maria Elena Maldonado Valdez, Gerente Administrativo, para la rúbrica del Anexo 1 A propuesta técnica, y Anexo 2 propuesta económica respectivamente, y por el licitante: C. Wendy Dahyana Macias Carrillo en los términos del Artículo 34, inciso a) fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en acto intervinieron, siendo las 13:27 horas del día 30 de marzo del 2026.

Arturo de Jesús Estrada Paredes

C.P. Maria Elena Maldonado Valdez Gerente Administrativo	
Lic. Jorge Alfonso Pérez Ibarra Titular de la Unidad de Planeación, Organización y Presupuesto	
Lic. Armando Cantú Nájera Representante de la Secretaria de Contraloría y de Transparencia Gubernamental del Estado	
C. María Reina Rubio Arana Licitante	
C. Víctor Falcón Rentería Licitante.	
C. Arturo de Jesús Estrada Paredes Licitante.	Arturo De Jesus Estrada P